

## ANEXO 2



### PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

#### Paridad de Género y Bloques de Competitividad Planillas de Ayuntamiento

CRITERIO	CUMPLE	MOTIVO
Paridad horizontal	SÍ	de un total de <b>17</b> presidencias municipales registradas, <b>9</b> (52.9%) corresponden al género femenino y <b>8</b> (47.1%) al género masculino.
Paridad en bloque Bajo	SÍ	de un total de <b>6</b> presidencias municipales registradas, <b>3</b> (50.0%) corresponden al género femenino y <b>3</b> (50.0%) al género masculino.
Paridad en bloque Medio	SÍ	de un total de <b>6</b> presidencias municipales registradas, <b>4</b> (66.7%) corresponden al género femenino y <b>2</b> (33.3%) al género masculino.
Paridad en bloque Alto	SÍ	de un total de <b>5</b> presidencias municipales registradas, <b>2</b> (40.0%) corresponden al género femenino y <b>3</b> (60.0%) al género masculino.
Paridad Transversal	SÍ	La primer candidatura del bloque más bajo, NO deberá ser exclusivamente del género femenino

MUNICIPIO	VTE	BLOQUE	GÉNERO
OQUITOA	1.56%	BAJO	MASCULINO
EMPALME	1.78%	BAJO	FEMENINO
BACUM	1.83%	BAJO	MASCULINO
VILLA PESQUEIRA	2.31%	BAJO	FEMENINO
CARBO	4.65%	BAJO	FEMENINO
SANTA ANA	6.03%	BAJO	MASCULINO
BANAMICHI	6.18%	MEDIO	MASCULINO
SAN JAVIER	7.88%	MEDIO	FEMENINO
IMURIS	9.53%	MEDIO	FEMENINO
BENITO JUAREZ	13.7%	MEDIO	FEMENINO
TEPACHE	14.82%	MEDIO	FEMENINO
BENJAMIN HILL	15.71%	MEDIO	MASCULINO
ATIL	17.89%	ALTO	FEMENINO
BAVIACORA	23.12%	ALTO	MASCULINO
SUAQUI GRANDE	48.42%	ALTO	MASCULINO
NACO	49.89%	ALTO	MASCULINO
CUCURPE	88.88%	ALTO	FEMENINO